



Tu voz, tu gente.

Hacia una Sevilla sin desigualdades



www.iusevillaciudad.org Julio 2008. Número 1.116 comunicacion@iusevillaciudad.org

LOS DERECHOS SE TOMAN, NO SE PIDEN. SE ARRANCAN, NO SE MENDIGAN



El Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Relaciones Institucionales, **Antonio Rodrigo Torrijos**, presidió el viernes 25 la constitución del Consejo de Participación de Migrantes, acompañado de María Teresa Maqueda, Directora de Relaciones Institucionales y Carmen Elisa Lozano, miembro del Consejo Municipal de Participación de Migrantes. Al acto asistieron numerosas autoridades locales, andaluzas y estatales, así como las asociaciones que conforman el variado y numeroso tejido organizativo de las entidades representativas del migrante. Más de 200 personas acudieron a su presentación en el CREA de San Jerónimo. Desde esta hoja queremos felicitar a la Directora de Relaciones Institucionales por el éxito organizativo.

Es palpable en la sociedad actual de la ciudad de Sevilla, que el hecho de la migración es creciente y de gran importancia para la ciudad en su conjunto. El análisis estadístico ofrece datos que ascienden a los 25.157 inmigrantes residentes, (el 3,60 % de la población) datos que representan la necesidad de abordar a fondo la política migratoria municipal.

La Delegación de RR. Institucionales asumió la regulación y coordinación de políticas migratorias en la Ciudad de Sevilla y haciendo uso de las mismas, constituye el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL INMIGRANTE "Foro de la Inmigración en la Ciudad de Sevilla", con el objeto de establecer un cauce de participación y debate de todos los agentes implicados en el fenómeno de la inmigración, tanto de la sociedad de acogida como de los representantes de los inmigrantes.

Ninguna persona es ilegal. Hay que prever que las migraciones seguirán incrementándose. Y debemos afirmar que desde el punto de vista del equilibrio mundial eso es conveniente. Aceptarlos en su cultura, y evitar el sentimiento de que son rechazados, excluidos, marginados o subvalorados en sus costumbres, superar las acciones de tipo caritativo y asistencial o de simple control social para diseñar políticas más amplias y ambiciosas. Fomentar la formación y el empleo estable con salarios semejantes a los de los nativos, asegurar las prestaciones sociales básicas y los recursos públicos y privados necesarios.



En este sentido lo primero que se pone en marcha es una iniciativa pionera en los Ayuntamientos Andaluces y quizás de España. Presentamos oficialmente la constitución del Consejo Municipal de Participación de Migrantes, aprobado en Pleno Municipal del pasado 18 de Abril, a propuesta de IU y con la votación favorable y unánime de todos los grupos políticos.

NO DO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

INFORMACIÓN MUNICIPAL